

## **SESIÓN ORDINARIA 807-2010**

Acta de la SESIÓN ORDINARIA OCHOCIENTOS SIETE - DOS MIL DIEZ celebrada a las catorce horas del miércoles 07 de julio del dos mil diez, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Asisten Constantino Bolaños, quien preside, Evelyn Siles García, Ana Iveth Rojas Morales, miembros titulares; Diego Morales Rodríguez, asiste en calidad de miembro titular. Reglamentariamente hay quórum.

### **ARTÍCULO I: NOMBRAMIENTOS INTERNOS TEUNED**

El Tribunal Electoral Universitario acordó en Sesión 708-2008 nombrar a Constantino Bolaños Herrera y a Ana Iveth Rojas Morales, como presidente y secretaria respectivamente de este órgano, a partir del 20 de junio del 2008 y hasta el 30 de junio del 2010.

#### **Considerando que**

En este momento se está llevando a cabo un proceso electoral importante

Dos compañeros del Tribunal cuentan con tan sólo dos meses de experiencia en el Tribunal.

#### **Se acuerda**

Extender el nombramiento de don Constantino Bolaños Herrera y la señorita Ana Iveth Rojas Morales, como presidente y secretaria del Tribunal hasta el 19 de junio del año en curso.

### **ARTÍCULO II: Entrega del material electoral a los miembros de las juntas receptoras de votos de los Centros Universitarios**

A partir de las 10:00am se entrega el material electoral a los presidentes de las juntas receptoras.

El material electoral consta de lo siguiente: papeletas electorales por sector, padrones, actas de votación, acta de apertura, acta de cierre y sobre para el material utilizado, material no utilizado y mesa única, así como, la urna respectiva. Todo este material fue revisado por alguno de los miembros del Tribunal, en conjunto con un miembro de la mesa y finalmente fue depositado en el sobre de seguridad (tula), que fue cerrado con un candado. Una copia de la llave se entrega al Presidente de la Junta o al responsable del transporte del material electoral hacia el Centro Universitario correspondiente.

En la oficina del Tribunal Electoral Universitario se custodian dos copias de las llaves de cada candado, claramente identificada para cada Junta.

Se levanta la sesión a las 15 horas.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Extraordinaria N° 807-2010, visible a los folios 186 y 187 del TOMO 6 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.